

09/diciembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

INVITACIÓN

**Se adjunta invitación para el:
COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE INDIVISIBILIDAD DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA DE LA COOPERACIÓN ANTE LA
GLOBALIZACION**

NOTICIAS ENTIDADES DISTRITO FEDERAL

Sería ombudsman policía de políticos

Araceli Sánchez C.

Ningún funcionario público federal y local que haya recibido alguna recomendación por violar derechos humanos podrá aspirar a un cargo de elección popular, propuso el diputado Tomás Pliego Calvo, con el respaldo de senadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia.

En conferencia de prensa, el legislador del PRD propuso reformas a varios artículos de la Constitución Mexicana, la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el Código Electoral capitalino, para que cualquier servidor público que tenga un antecedente en ese sentido quede impedido para competir en procesos electorales.

Nota completa en:

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00005n/notes/?id=177929>

Piden garantizar atención médica a niños

Ricardo Rivera

En la Ciudad de México 6 de cada 10 niños no tienen acceso al servicio médico, sector en el que las autoridades disminuyen la inversión en escenarios de crisis económica, alertó este martes la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

El Ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, dio a conocer las cifras durante la presentación del proyecto Derechos y Compromisos: Campaña para Promover los Derechos Humanos y la Responsabilidad por la Comunidad en la Niñez del Distrito Federal a través de la Cultura del Buen Vecino.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/475/949211/>

Alerta CDHDF por difícil situación de menores de edad

Claudia Bolaños

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza Longoria, dio a conocer cifras sobre la difícil situación que viven varios niños y niñas en la Ciudad de México, y que por pobreza tienen el riesgo de abandonar la escuela. Por ejemplo, citó que seis de cada diez niñas y niños, entre los cinco y los 14 años, no cuentan con servicio de atención médica gratuita, y sus padres deben pagar porque sean atendidos.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/561549.html>

GUANAJUATO

Iniciativa del Ejecutivo anularía otras propuestas

Rosa Balderas

El paquete de iniciativas enviado por el gobernador al Congreso el pasado viernes, corresponde a la armonización de leyes contra la violencia, pero incluirá a todas las personas y no sólo a las mujeres y podría estar lista en marzo o abril de 2009.

Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Justicia, Salvador Márquez Lozornio, quien adelantó también que, el compromiso, es sacar adelante toda esta serie de reformas a los Código Civil y Penal y sus procedimentales, la Ley Orgánica del Ministerio Público y la derogación de la ley de asistencia y prevención de violencia intrafamiliar, antes de que concluya la presente Legislatura.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=95955>

GUERRERO

Queja por desaparición de campesino

Sergio Ocampo, corresponsal

Familiares del campesino ecologista Javier Torres Cruz y miembros del Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad presentaron una queja ante la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos por la desaparición de éste, ocurrida el 3 de diciembre, cuando circulaba por la carretera que va de la comunidad La Morena a la cabecera municipal de Petatlán, informó el visitador general del organismo, Hipólito Lugo Cortés. En entrevista, explicó que el pasado sábado Marta Cruz Marqués y habitantes de la comunidad presentaron la queja, que quedó asentada en el expediente CRA/012/2008-II.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/09/index.php?section=politica&article=017n3pol>

Aboga Félix Salgado por la liberación del campesino que denunció el caso Digna Ochoa

Aurora Harrison

Al abogar por la libertad del campesino integrante de la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán, Javier Torres Cruz, que está desaparecido desde el miércoles, según denuncias de sus familiares y del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, el alcalde de Acapulco, Félix Salgado Macedonio, dijo que es un

luchador social que reivindica sus ideales y no se puede admitir que se le trate como delincuente.

Consultado al respecto, después la entrega de 30 radios de comunicación a transportistas en el restaurante California de Plaza Bahía en Acapulco, si consideraba que la desaparición del campesino Torres Cruz pudiera deberse a la denuncia que hizo sobre que el ex presidente de los ganaderos de Guerrero y ex alcalde de Petatlán, Rogaciano Alba, tuvo que ver con el homicidio de la abogada Digna Ochoa, respondió que "no puedo especular".

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1e.php?id_notas=49068

JALISCO

Trabajadores despedidos presentaron 6 quejas ante el ombudsman estatal

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Hasta el momento son seis las quejas presentadas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en contra de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) por posible violación al derecho a la asociación y libre manifestación, así como por el cumplimiento de las amenazas por parte de autoridades de la dependencia, que el jueves pasado despidieron a cinco empleados a quienes ya les habían sentenciado el cese definitivo.

Así lo informó Luis Arturo Jiménez Jiménez, director de Quejas, Orientación y Seguimiento, quien no descartó la posibilidad de que el organismo defensor de los derechos humanos inicie una investigación de oficio por considerar que con el paro de labores que desde hace más de un mes iniciaron empleados de Comunicación Social y que continuó al interior de la dependencia, sumando ya por lo menos 600 sindicalizados que "bajan las manos" durante las tres primeras horas de la jornada laboral, que inicia a las 8, se vulnera a los usuarios de los servicios públicos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/12/09/index.php?section=politica&article=003n2pol>

Derechos Humanos reducirá nómina por falta de presupuesto

EL INFORMADOR/ MARDIA MENDOZA.

Debido a que el incremento de 135 millones de pesos que solicito la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no fue aceptado dentro del presupuesto 2009, el presidente de la institución, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, anticipa que esto se verá reflejado en una reestructuración de la plantilla laboral, pues no se renovarán 14 contratos.

La CEDHJ solicitó un incremento de 135 millones; sin embargo, el recurso con el que trabajará el próximo año será de 70 millones de pesos, mismo que se ejerció en el actual año. Ante ello y buscando la manera de utilizar de la mejor manera el recurso que tiene, los 14 contratos que se vencen el 31 de diciembre no serán renovados,

además se anunció que habrá otras modificaciones en la plantilla del personal.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/61136/6/derechos-humanos-reducira-nomina-por-falta-de-presupuesto.htm>

NUEVO LEÓN

Acepta recomendación el gobierno de NL

David Carrizales, corresponsal

El procurador general de Justicia de Nuevo León, Luis Carlos Treviño, afirmó que el gobernador José Naividad González Parás acepta la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por presuntas dilaciones y omisión en las indagatorias sobre el paradero de los comunicadores Gamaliel López Candanosa y Gerardo Paredes Pérez, reportero y camarógrafo de Televisión Azteca Noreste, desaparecidos desde el 10 de mayo de 2007.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/09/index.php?section=politica&article=017n4pol>

PUEBLA

EDITORIAL

INOPERANTE, LA CEDH

Puebla ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en cuanto a ignorar las recomendaciones que emite la Comisión de Derechos Humanos local, además, de que poco se invierte para que funcione dicha instancia protectora de las garantías individuales.

Los anteriores datos fueron proporcionados por Germán Molina Carrillo, ex primer visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), con motivo del primer informe que la presidente de ese organismo, Marcia Bullen Navarro, rendirá este día.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/12/09/puebla/editorial.php>

Puebla ocupa el cuarto lugar en ignorar recomendaciones en derechos humanos

MÓNICA CAMACHO

El estado de Puebla ocupa a nivel nacional el último lugar en inversión en derechos humanos y es el cuarto donde las recomendaciones de la comisión en la materia son ignoradas con mayor frecuencia por las autoridades, informó el ex primer visitador del organismo, Germán Molina Carrillo, quien criticó que el gobierno de Mario Marín Torres destine mayor presupuesto a la construcción de canchas que a salvaguardar las garantías individuales y sociales de los ciudadanos.

Este año, la administración estatal invirtió 160 millones de pesos en la creación de espacios deportivos, lo cual representa nueve veces el recurso económico que las autoridades asignaron a la Comisión de Derechos Humanos (CDH) en el mismo periodo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/12/09/puebla/pue116.php>

Advierten afectaciones en niños poblanos

Francisco Rivas/Corresponsal

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en Puebla, Maritza Bullen Navarro, advirtió que tras las primeras investigaciones detectaron daños psicológicos en los menores de edad que fueron desnudados en un jaripeo de medianoche en el Municipio de Hueytlalpan.

Luego de rendir su informe de actividades, la Ombudsman poblana explicó que la exhibición de los niños en las festividades del pueblo afectó sus derechos humanos y los dañó psicológicamente.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/475/949279/>

Ratifican denuncia dos niños de Hueytlalpan ante la PGJ

ARTURO ALFARO GALÁN

Dos de los cuatro niños de entre seis y 12 años de edad, que el pasado 29 de noviembre fueron manipulados por el animador Leonardo Julián para que se desnudaran a cambio de dinero durante el jaripeo nocturno en el municipio de Hueytlalpan, fueron presentados ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) para ratificar la denuncia contra quien resulte responsable por los delitos de corrupción de menores y pornografía infantil.

Así lo informó la diputada del PRD Irma Ramos Galindo, quien este día mostrará un video de teléfono celular ante las instancias judiciales, a fin de "ser considerado como prueba fehaciente" de las vejaciones que se practicaron en esa localidad.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/12/09/puebla/pol304.php>

El PRI intenta restar gravedad al ataque contra menores en Hueytlalpan: Nodho

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

El Nodho de Derechos Humanos consideró "preverso y falaz" la argucia que ha esgrimido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para defender a su militante, el edil de Hueytlalpan, Juan Martín Barrientos Ramos, pretextando que las acusaciones en su contra por corrupción de menores y pornografía infantil, están siendo capitalizadas políticamente por la oposición.

Eduardo Almeida Sánchez, representante de la organización no gubernamental, expresó ayer por la noche, en entrevista con esta casa editorial, que el dicho priista de que es un ardid el abuso cometido contra cuatro niños que fueron manipulados para que se desnudaran ante una multitud, tiene la intención de restar gravedad a la agresión que sufrieron los infantes.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/12/09/puebla/pol404.php>

Congreso no intervendrá en el caso de Hueytlalpan

Claudia Lemuz

La mayoría de las integrantes de la comisión de Derechos Humanos del Congreso local desecharon la petición de Acción Nacional para que el Poder Legislativo denunciara ante la Procuraduría General de Justicia los presuntos abusos cometidos contra 20 niños indígenas del municipio de Hueytlalpan, y también se negaron a pedir la intervención de la Secretaría de Gobernación. La postura de las diputadas priistas que forman parte de la Comisión de Derechos Humanos fue criticada por el diputado del PAN José Manuel Janeiro Fernández; y por el del Partido del Trabajo, José Manuel Benigno Pérez Vega.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Carolina O´Farrill Tapia, informó que después de más de dos horas de debate, acordaron sólo aprobar el punto de acuerdo que presentó la diputada Irma Ramos, para exhortar a los 217 presidentes municipales a que eviten que en las fiestas patronales se violen los derechos de los niños.

Nota completa en:

<http://impreso.milenio.com/node/8506768>

PGJ Puebla ya giró órdenes de aprehensión en caso Hueytlalpan

Redacción Poblannerías

Rodolfo Igor Archundia, procurador del estado, puntualizó en entrevista para Oro Noticias, que ya fueron giradas las órdenes de aprehensión para las personas que resulten responsables de los hechos ocurridos en Hueytlalpan, donde un locutor incitó a un grupo de niños a desnudarse.

“No vamos a cejar en encontrar a todos los responsables y llevarlos a juicio (...) no va a haber impunidad para los responsables de este caso y de otros que violen la integridad de los niños y de cualquier persona en el estado”.

Nota completa en:

http://www.poblannerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-ALERTA-DIGITAL-PGJ-Puebla-ya-giro-ordenes-de-aprehension-en-caso-Hueytlalpan&id_noticia=20443

Niños de Hueytlalpan serán sometidos a examen psicológico

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Los niños que el pasado 29 de noviembre por 50 pesos fueron incitados a quitarse la ropa durante un jaripeo en Hueytlalpan, serán sometidos a exámenes psicológicos, además a través del la Subprocuraduría de Protección Social de la Procuraduría de General de Justicia (PGJ), serán cuidados, confirmó Víctor Pérez Dorantes, subprocurador de Averiguaciones Previas.

“Ya se está trabajando con exámenes de psicología y todo aquello que nos lleve a la comisión de los delitos o a la no comisión de estos mismos delitos”.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-REGION-Puebla-|-Ninos-de-Hueytalpan-seran-sometidos-a-examen-sicologico&id_noticia=20397

MÁS INFORMACIÓN EN:

Video de Hueytalpan Puebla revela presencia de alcalde

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-REGION-Video-de-Hueytalpan-Puebla-revela-presencia-de-alcalde&id_rubro=1&id_noticia=20445

Culpan menores a orador y edil de Hueytalpan por inducir desnudos

Suzana De Los Angeles

http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_content&task=view&id=20905&Itemid=181

Blindan diputados a edil por caso de niños desnudos

REDACCIÓN

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/561444.html>

Hay un problema cultural en Puebla: Madero

REDACCIÓN EL UNIVERSAL

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/561436.html>

SAN LUIS POTOSÍ

Pena capital, una regresión

Raymundo Rocha Lozano

San Luis Potosí, San Luis Potosí.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos (Cedh) no apoya ni impulsa medidas como la pena de muerte porque representaría un serio retroceso para México, cuando se ha dicho en todos los foros internacionales que no debe existir y ha firmado muchos pactos para respetar la vida de los demás.

La pena de muerte podría afectar a personas inocentes, pero además no representa una solución para disminuir el índice de los delitos.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n959709.htm>

ZACATECAS

Emite CEDH recomendación a alcalde de Villa Hidalgo

Juan Castro

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió una recomendación a Juan Delgado Martínez, presidente municipal de Villa Hidalgo, por detención y retención arbitraria de una persona, que derivó en el fallecimiento del detenido.

La aprehensión fue contraria a lo dispuesto en el por los artículos 16 Constitucional y 29 de la Ley de Justicia Comunitaria del Estado, lo cual constituye una violación a los derechos humanos de Seguridad Personal, por la falta de cuidado, vigilancia y protección, de quien en vida llevara el nombre de Miguel Delgado Salas.

Nota completa en:

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n963796.htm>

CNDH

Aún por alcanzar, la igualdad entre géneros: Soberanes

Víctor Ballinas

En México "la igualdad entre hombres y mujeres es una meta por alcanzar; lamentablemente no es una realidad palpable y objetiva", aseveró José Luis Soberanes Fernández, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al dar a conocer los resultados del segundo informe especial del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

El ombudsman nacional dijo que los datos son reveladores: "sólo uno de cada diez mexicanos reconoce la existencia de la discriminación, pero esta proporción", agregó, casi llega al total cuando se preguntó si existe de manera parcial.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/09/index.php?section=sociedad&article=050n1soc>

NACIONAL

Exige la UNAM que se respeten todos los derechos de Lucía Morett Álvarez

José Antonio Román

El Consejo Universitario de la UNAM exigió a las autoridades del gobierno federal que se respeten plenamente los derechos de Lucía Morett Álvarez y de cualquier otro universitario, y que se eviten señalamientos carentes de fundamento.

El rector José Narro informó también que "si lo necesita y lo solicita", también contará con el apoyo del equipo jurídico de la máxima casa de estudios.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/09/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Documentan desde 2004 abusos policíacos

LILIANA ALCÁNTARA

Desde que inició el periodo de "transición" a la democracia con la administración del ex presidente Vicente Fox, las comisiones nacional y estatales de derechos humanos, así como organizaciones nacionales e internacionales, han documentado violaciones graves a las garantías.

Se trata de violaciones a los derechos humanos en las que el común denominador es el uso excesivo de la fuerza pública.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/164289.html>

Buscan inhabilitar a funcionarios que violen derechos humanos

Rocío González y Raúl Llanos

Legisladores del PRD, PT, y Convergencia promoverán una iniciativa de ley en el Senado y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para hacer modificaciones a ordenamientos federales y locales en materia electoral y de derechos humanos, a efecto de que cualquier funcionario o ex funcionario quede inhabilitado por diez

años para ocupar algún cargo de elección popular o por nombramiento si en su expediente cuenta con alguna observación o sanción por violación a los derechos humanos.

En la sede del órgano legislativo local, los senadores Rosario Ibarra del PT, Ricardo Monreal del PRD y Francisco Berganza de Convergencia, y el diputado local Tomás Pliego, coincidieron en señalar que de aprobarse estas reformas se promovería una verdadera cultura de protección de los derechos humanos en los hechos, no sólo en los discursos, como sucede actualmente.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/09/index.php?section=capital&article=043n3cap>

COMUNICADO

5 de diciembre de 2008

La JBG de Morelia denuncia que miembros de la OPDDIC dispararon contra compañeros bases de apoyo del Municipio Autónomo Comandanta Ramona

JUNTA DEL BUEN GOBIERNO "CORAZÓN DEL ARCO IRIS DE LA ESPERANZA", CARACOL IV "TORBELLINO DE NUESTRAS PALABRAS". MORELIA, CHIAPAS, MÉXICO.

04 de diciembre de 2008

A la opinión pública Nacional e internacional.

A los otros medios de comunicación, alternativos nacional e internacional.

A las organizaciones independientes de derechos humanos

A l@s compañer@s de la sexta y de la otra campaña de nuestro país México y del mundo.

HERMANOS Y HERMANAS:

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

La Junta del Buen Gobierno de Morelia denunciarnos los hechos de violencia provocado por los paramilitares de la OPDDIC el día 2 de diciembre de 2008 contra nuestros compañeros bases de apoyo zapatistas de la ranchería El Chuchumil, Municipio Autónomo Comandanta Ramona.

1. Los señores Manuel Gutiérrez Hernández y Pedro Gutiérrez Gómez, en marzo de 2006, por éstos señores sufrieron nuestros compañeros de la Ranchería Chuchumil la primera provocación inventando delito de secuestrar al señor Manuel Gutiérrez Hernández. De nuestro delito inventado pudimos aclarar que son puras mentiras y desde ahí fueron

molestándose contra nosotros porque nunca pudieron humillarnos ante la cárcel del mal gobierno.

2. En nuestro segundo delito inventado fue por tala de madera de cedro y caoba, esto nunca fue verdad, fueron inventados por los señores: Manuel Gutiérrez Hernández y Andrés Gutiérrez Guzmán y los compañeros de la ranchería el Chuchumil lograron desmentir y salir de la mentira que les estaba inventando.

3. Del tercer delito inventado con el mismo intento de provocación es de acusarnos de envenenar con tóxicos sus tierras a los de la ranchería El Porvenir donde siembra su maíz y los inventores del delito son los señores: Manuel Gutiérrez Hernández y Andrés Gutiérrez Guzmán (segundo): de esta falsedad pudimos aclarar que son mentiras las acusaciones que nos daban y no han podido encarcelarnos.

4. El 2 de diciembre de 2008, los 6 hijos del compañero Miguel Gutiérrez Gómez, consejo municipal del Municipio Autónoma Comandanta Ramona, mientras él estaba en una reunión, sus hijos fueron a resembrar la milpa en su parcela, terminaron temprano porque iban 6 personas, después de haber terminado su resiembra, fueron a aprovechar más tiempo para desmontar donde sembrar café.

5. Mientras estaban tranquilos trabajando los 6 hijos del compañero Miguel Gutiérrez Gómez en su terreno, sorpresivamente llegaron 5 personas de la ranchería El Porvenir, provocándonos, quemando balas contra nosotros, eso de las 10 de la mañana del 2 de diciembre de 2008, sin darnos tiempo: llegaron y nos dijeron: qué hacen ahí, y le respondimos estamos limpiando nuestro terreno para sembrar café.

6. Terminábamos de responderles su pregunta sin darnos tiempo empezaron a dispararnos balas contra nosotros haciendo uso su arma de calibre 9 mm, plegable de num 6609232, por suerte no nos tocaron en su primer disparo. Percatamos que no les gustó que le dijimos que estábamos trabajando para sembrar café para ayudarnos por nuestra resistencia.

7. Nuestros compañeros no estaban provocando problema, son ellos que llegaron a provocar este problema y los provocadores son: Javier Gutiérrez Hernández portaba el arma de 9 mm, dirigente de la OPDDIC muy conocido de la región, él busca problemas, Miguel Gutiérrez Hernández portaba una escopeta de calibre 16, Salvador Gutiérrez Hernández portaba una pistola calibre 22, Genaro Gutiérrez Guzmán portaba machete y una cámara para tomar fotos. La cámara es conocida por los habitantes de la región y es propiedad del registro

civil del municipio Chilón, Mario Gutiérrez Jiménez portaba macheta, todos ellos son de la Ranchería El Porvenir, bases de la OPDDIC.

8. El plan de los provocadores era de sacarles foto a nuestros compañeros para luego llevarlos al ministerio público de Chilón para reinventarles delito y para su encarcelación.

9. Este tipo de trampas no es nuevo, así han hecho siempre los tramposos gobernadores de Chiapas, tanto los presidentes de la república y actualmente Felipe Calderón, peor a los presidentes municipales, como el actual presidente municipal de Chilón, el señor Antonio Moreno López del partido muy conocido: el PRI asesino.

10. De nuevo está regresando en Chiapas en los tiempos tramposos de croquetas Roberto Albores Guillén de usar a los indígenas en beneficios de las personas ajenas de nuestro país México; actualmente el que está es otro croquetas sólo que el nombre cambió y se llama Juan Sabines, que se dice gobernador de Chiapas.

11. Estamos empezando a sufrir sus hechos de violencia y no palabras, porque sí cumple violando nuestros derechos.

12. Está claro que los violadores queda impune solapados por los que se dicen gobiernos, ejemplo que sucede en el ejido Santa Rosalía, nuestros compañeros de ese ejido sufrieron golpes, amenazas de muerte por los priístas, nuestros compañeros no están talando madera en exceso como los priístas del ejido y ellos tranquilamente están en su comunidad, policías sectorial a cada rato están viajando en el lugar y no pasa nada.

13. Nuestros agresores están custodiados por los perros de la impunidad, nuestros compañeros humillados y para el colmo el delegado del gobierno de Comitán se llevó el camión de tres toneladas, modelo 1979, color rojo, propiedad de nuestro compañero que con mucho trabajo y sudor pudo adquirir, y otro ladrón chupa sangre llamado gobierno se lo saca de la mano del dueño de manera gratis obedeciendo recomendaciones de los priístas del lugar.

Compañeros y compañeras de la planeta tierra, estamos enfrentando nueva situación de humillación y muerte; mantengamos unida nuestra rebeldía, porque los 3 niveles de gobierno en México y en Chiapas actualmente están dispuestos a inventarnos delito para luego encarcelarnos donde hacen reinar sus leyes de muerte y de la humillación.

Dada esta situación, razones suficientes para seguir luchando para que seamos respetados; nosotros las comunidades indígenas de Chiapas estamos de nuevo viviendo la situación como antes de 1994,

sufrimos amenazas de muerte, amenazas de despojos de nuestras tierras, ríos, manantiales, lagunas. No dudamos que así sufren también nuestros hermanos y hermanas de la planeta tierra. Seguimos el mismo camino de cañón para que pocos vivan mejor, disfrutando la riqueza de nuestro estado de Chiapas y nosotros pagando con sangre, pagando en la cárcel; nuestras compañeras sufren con llantos porque ven el dolor que hoy estamos enfrentando.

¡Viva la rebeldía!
¡Muera el mal gobierno!

ATENTAMENTE

LA JUNTA DEL BUEN GOBIERNO
"CORAZÓN DEL ARCO IRIS DE LA ESPERANZA".

* * * * *

Fecha: lunes, 8 diciembre, 2008, 4:58 am

Al pueblo de Oaxaca
Al pueblo de México
A la sección 22
A la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca
A los medios de comunicación

La madrugada del día lunes 8 de diciembre de 2008, el gobierno del estado de Oaxaca del asesino Ulises Ruiz, a través de las Policía Preventiva y Municipal, a bordo de varias patrullas y motos realizaron una agresión violenta en contra de quienes vivimos y trabajamos en el espacio político y cultural de la casa ubicada en la calle de Crespo Número 408 del centro histórico "Casa Autónoma Solidaria Oaxaqueña de Trabajo Autogestivo".

Hechos:

Aproximadamente a las 0:30 de la madrugada, dos patrullas de la policía preventiva estatal detuvieron con violencia y sin ningún motivo a dos compañeros que salían de este espacio político, a pesar de que los dos fueron obligados a mostrar sus documentos y ser sometidos a revisión, uno de ellos fue detenido y subido a una de las patrullas de manera violenta ante lo cual los compañeros que habitamos este espacio político acudimos a rescatar a nuestro compañero, una vez que entramos a la casa empezó la agresión represiva de alrededor de 15 patrullas de la policía preventiva, sin importar que al interior se encontraba un niño de no más de dos

años, quienes con gases lacrimógenos, disparos de armas de fuego y pedazos de tabique, durante alrededor de una hora agredieron la casa, destrozando la puerta principal y ventanas del inmueble.

Como resultado de la agresión los policías estatales produjeron contusiones a varios compañeros con las piedras y toletes con los que nos reprimieron e intoxicaron con gases a quienes nos encontramos dentro de la casa, además que produjeron daños considerables al edificio, como el destrozo de la puerta principal y de las ventanas, los impactos de armas de fuego causaron daños a la fachada del edificio.

Denunciamos:

Que esta acción fue planeada por el mal gobierno del asesino Ulises Ruiz Ortiz, como consecuencia de nuestra participación en el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, pues es conocido que quienes formamos parte de este espacio seguimos participando en el movimiento y mantenemos en todo lo alto el repudio al mal gobierno de Ulises Ruiz y seguimos en la búsqueda de un cambio profundo y radical de nuestra sociedad de manera pacífica pero contundente y en abierta lucha en contra del estado, el mal gobierno y la clase política de todos los partidos políticos.

Denunciamos además que esta casa cultural y político, donde diversos colectivos y personas del movimiento de la APPO, entre ellos VOCAL, nos reunimos, ha sido criminalizada constantemente por el mal gobierno y algunos medios de comunicación de manera insistente, sobre todo a raíz de los hechos ocurridos el día 25 de noviembre de 2008, cuando participamos en la marcha que conmemoramos los dos años de la peor represión que han sufrido nuestros pueblos de Oaxaca.

Declaramos:

Que esta agresión no detendrá a quienes formamos parte de este espacio en la búsqueda de una sociedad con justicia, libertad, paz y dignidad, aun cuando esto despierte el odio, el ansia de crimen y violencia del mal gobierno.

Que esta agresión no es aislada sino forma parte de una estrategia general del mal gobierno para coartar y sofocar la reorganización que en este momento está ocurriendo dentro de nuestro movimiento de la APPO.

Que este espacio cultural y político ubicado en Creso 408 es un lugar donde hacemos iniciativas pacíficas de construcción de una nueva sociedad de manera autónoma e independiente del estado, del poder económico y de la clase política de todos los partidos políticos.

Principalmente a través de diferentes talleres donde se comparten conocimientos de manera gratuita, como serigrafía, empastado, edición e impresión de textos, agricultura urbana, cocina popular, reciclaje, arreglo de equipos electrónicos y actividades como video pláticas, convivencias musicales de resistencia y otros eventos político culturales.

SOLICITAMOS de manera fraterna y firme el respaldo y la solidaridad de los pueblos de Oaxaca que luchan y resisten, de la Sección 22 del Magisterio democrático y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca pues esta agresión, es una clara muestra del clima represivo y violento con que Ulises Ruiz pretende nuevamente sofocar la reorganización de nuestro movimiento social, sobre todo aquellos sectores que no se rinden a la negociación y la claudicación de los principios de la APPO y de la lucha justa de los pueblos de Oaxaca.

EXIGIMOS FIRMEMENTE:

El cese de la represión y hostigamiento en contra de los diferentes colectivos y personas que habitamos y trabajamos en este espacio y la indemnización total por los daños causados en el edificio además del retiro inmediato de los cuerpos policíacos que de manera permanente acosan y mantienen vigilado este espacio.

LOS INVITAMOS A PARTICIPAR EN UN BLOQUEO A LA ALTURA DE CRESPO 408 (AL LADO DEL ASILO DE ANCIANOS) A LAS 5 DE LA TARDE HOY 8 DE DICIEMBRE.

HACEMOS UN LLAMADO URGENTE A TODOS LOS PUEBLOS DE OAXACA, A LAS ORGANIZACIONES DE LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA, AL MAGISTERIO DEMOCRATICO DE LA SECCION 22, PARA REPUDIAR ESTA AGRESION QUE SUFRIMOS Y LOS CONVOCAMOS A DEFENDER ESTE ESPACIO, QUE ESTÁ ABIERTO AL PUEBLO DE OAXACA, DE MANERA CONTUNDENTE Y MASIVA.

POR QUE PROTESTAR NO ES DELITO:
¡PRESOS POLITICOS LIBERTAD!
¡ LA APPO VIVE , LA LUCHA SIGUE !
¡JUSTICIA, LIBERTAD, PAZ, DIGNIDAD!

FRATERNALMENTE:
CASA AUTÓNOMA SOLIDARIA OAXAQUEÑA DE TRABAJO
AUTOGESTIVO
COLECTIVO LIBERTARIO MAGONISTA
VOCES OAXAQUEÑAS CONSTRUYENDO AUTONOMIA Y LIBERTAD
Oaxaca de Magon, Ciudad de la Resistencia a 8 de Noviembre de 2008.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279